

Ocho de cada diez pacientes que acuden al médico sufren enfermedades crónicas



Pacientes y profesionales de Atención Primaria en un centro de salud.

D. S.

● Alrededor de mil especialistas debaten en Sevilla los desafíos del sistema sanitario ante el aumento de casos polipatológicos

Noelia Márquez

Ocho de cada diez pacientes que acuden a las consultas de Atención Primaria sufren enfermedades crónicas, principalmente problemas cardiovasculares, diabetes, EPOC (enfermedad obstructiva crónica), reumatismo y problemas vasculares, entre otros. El envejecimiento progresivo de la población, que está vinculado a estos problemas de salud, provoca el permanente incremento de los enfermos crónicos en las consultas, lo cual supone un reto de primer orden para los servicios públicos de salud y para los propios especialistas.

Los cambios en el sistema sanitario necesarios para adaptarlo al creciente número de enfermos

Medicina Interna y Familiar, las protagonistas

Se estima que cada vez que un enfermo crónico que sufre varias patologías acude a un especialista distinto se multiplica por 20 los riesgos de efectos secundarios. Cada especialidad se centra en un problema pero son la Medicina Interna y la Medicina Familiar las que estudian al enfermo de manera integral, con cada uno de sus problemas. Estas áreas son clave para el tratamiento a los crónicos y entre otros cometidos está el de evitar tratamientos distintos que puedan interreaccionar.

crónicos, que suelen sufrir varias patologías, centran gran parte de las sesiones científicas del VI Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico, que se celebra en Sevilla. La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) han organizado este encuentro con la colaboración de la consejería de Igualdad, Salud, y Políticas Sociales.

“La cronicidad requiere medidas de prevención, por un lado, y adaptar la organización sanitaria para que la Atención Primaria y los Hospitales colaboren de manera estrecha”, explica el doctor Manuel Ollero, presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna y director del Plan Andaluz de Atención Integrada a Pacientes con Enfermedades Crónicas. Los cambios para lograr la atención integral del enfermo crónico comenzaron en Sevilla hace más de una década, concretamente en el Hospital Virgen del Rocío en conexión con los centros de salud de Camas, La Candelaria, el Polígono Sur y los Bermejales. Este modelo *sevillano* se ha exportado al resto de Andalucía y a otras comunidades autónomas. “En la Unión Europea, este modelo que comenzó en Sevilla es considerado excelente para que otros países lo incorporen”, añade el doctor Ollero. El modelo *sevillano* de atención al paciente crónico consiste en que cada centro de salud disponga de un especialista de Medicina Interna en el Hospital con el que estudiar a estos pacientes evitando así que tengan que acudir a Urgencias y garantizando el seguimiento en sus cuidados.